



22/2021

**ADENDA A LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE FORMALIZACIÓN DE STAPLES PRODUCTOS DE OFICINA, S.L., RELATIVOS A LA CELEBRACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, COPIADORAS Y MULTICOPIADORAS (AM 20/2019). TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL.**

En Madrid

**REUNIDOS**

**DE UNA PARTE:** D<sup>a</sup>. Paloma Rosado Santurino, titular de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, actuando en nombre y representación del Estado, en virtud del artículo 323.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la desconcentración de funciones contenida en la disposición adicional séptima del Real Decreto 689/2020, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, y del nombramiento mediante Real Decreto 621/2018, de 22 de junio (BOE 23/06/2018).

**DE OTRA PARTE:** D. Pablo Joaquín Gómez López, con DNI 51386585P, en representación de Kalamazoo Productos de Oficina. S.L, con NIF B28279511 y domicilio social en Polígono Ind. Izaga, Plataforma D, Pab. 1<sup>a</sup> de Galdácano (Vizcaya), según se acredita mediante escritura de apoderamiento obrante en el expediente.

Ambas partes, respectivamente, se reconocen capacidad y competencia para formalizar la adenda a los contratos que se referencian en el antecedente de hecho primero mediante el presente **documento administrativo**, siéndole de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP en lo sucesivo) y demás normas que se detallan en el clausulado del mismo.

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

**PRIMERO.-** La Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación y Staples Productos de Oficina, S.L., con NIF B28279511, formalizaron en documento administrativo, con fecha 6 de marzo de 2020, los contratos relativos a la celebración del acuerdo marco para el suministro de papel de equipos de impresión, fotocopiadoras, copiadoras y multicopiadoras (AM 20/2019).

**SEGUNDO.-** Con fecha 7 de abril de 2021, tuvo entrada en el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado, comunicación por parte de la empresa adjudicataria de su cambio de denominación.

**TERCERO.-** La Abogacía del Estado en el Ministerio de Hacienda, con fechas 5 y 13 de mayo de 2021, valoró la documentación aportada, considerando que la misma resulta bastante para formalizar la adenda de la adjudicación del referido acuerdo marco, con Kalamazoo Productos de Oficina. S.L

**CLÁUSULAS**

DiR3: E04962703

secretaria.dgrycentralizacioncontratos@hacienda.gob.es

ALCALÁ, 9.  
28071 MADRID  
TEL: 91 595 81 43

**FIRMADO**

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2021-05-18 14:31:49 CEST  
PABLO JOAQUIN GOMEZ LOPEZ - 2021-05-14 12:31:23 CEST

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP\_RCMJ5BAIKWJVJWKN9DL25KGBAGG en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



22/2021

**PRIMERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN**

La empresa Staples Productos de Oficina, S.L., modifica su denominación social por la denominación de Kalamazoo Productos de Oficina, S.L., con efectos sobre los contratos relativos al acuerdo marco para el suministro de papel de equipos de impresión, fotocopiadoras, copiadoras y mult copiadoras (AM 20/2019), manteniéndose inalterados el resto de los términos del contrato.

Y para la debida constancia de todo lo convenido, se firma la presente adenda, en el lugar al principio señalado.

<b>POR LA ADMINISTRACIÓN,</b> LA DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN  D <sup>a</sup> . Paloma Rosado Santurino	<b>EL ADJUDICATARIO,</b> Kalamazoo Productos de Oficina, S.L.  D. Pablo Joaquín Gómez López
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

MINISTERIO  
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

**FIRMADO**

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2021-05-18 14:31:49 CEST  
PABLO JOAQUIN GOMEZ LOPEZ - 2021-05-14 12:31:23 CEST

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP\_RCMJ5BAIKWJVJWKN9DL25KGBAGG en <https://www.pap.hacienda.gob.es>